MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

RESOLUCIÓN NÚMERO 225 DEL 23 DE JUNIO DE 2023

Por la cual se realiza la adjudicación para el proceso **PN RASES4 SA MC SS 110/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE CUIDADO MÉDICO EN CASA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MEDICOS DE INCLUSIÓN: SIGNOS VITALES ESTABLES, PACIENTE CRONICO CON Y SIN VENTILACIÓN MECÁNICA, MOVILIDAD REDUCIDA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VIA ENTERAL O PARENTERAL QUE SEAN REMITIDOS POR ESPECIALISTA: PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIRUGÍA, ONCOLOGÍA YA SEA EN EL AMBITO DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS U HOSPITALIZACIÓN Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".**

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

El suscrito Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, la Resolución 00684 de 18 de marzo de 2022, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 y Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, y la Orden Interna 176 del 16 de noviembre del 2022, expedida por la Dirección de Sanidad y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007 del 16 de julio de 2007, "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*", dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Meritos, Contratación Directa y Contratación de Mínima Cuantía.

Que con arreglo a las disposiciones que regulan la contratación estatal, la Policía Nacional cuenta con un manual de contratación que se adoptó mediante Resolución N° 03049 del 30 de julio de 2014, documento que constituye un instrumento de orientación y apoyo a la gestión contractual que adelantan los distintos delegatarios de contratación en la Institución; siendo su objetivo principal el de facilitar el desarrollo de los procesos de selección de contratistas y la unificación de los trámites que se deben observar, con sujeción a la competencia delegada, en los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obra, y en la ejecución de los contratos, indicándose para el efecto, las responsabilidades a cargo de los funcionarios e instancias que intervienen en las diferentes etapas de la actividad contractual.

Que mediante la Orden Interna 176 del 16 de noviembre del 2022, expedida por la Dirección de Sanidad, se nombra Jefe de la Regional De Aseguramiento En Salud No.4 al Ordenador del Gasto.

Que mediante Resolución N° 00684 del 18 de marzo de 2022, el Director General de La Policía Nacional en cumplimiento a lo dispuesto en La Ley 80 de 1983, dispone en el Articulo 1° numeral 2, "delegar la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, "*A través de Selección Abreviada*".

Que el manual de contratación de la Policía Nacional, fue actualizado, modificado y complementado mediante acto administrativo número 00090 de 15 de enero de 2018, por la cual adicionalmente se busca materializar una herramienta que ofrezca a los participantes en la actividad contractual de la

institución, mecanismos y criterios claros y precisos con relación a los procedimientos y requisitos que deben observarse para la selección de los contratistas, acorde con la normativa vigente.

Que la Regional De Aseguramiento En Salud No.4, tiene la necesidad de contratar el proceso que tiene por objeto cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE CUIDADO MÉDICO EN CASA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MEDICOS DE INCLUSIÓN: SIGNOS VITALES ESTABLES, PACIENTE CRONICO CON Y SIN VENTILACIÓN MECÁNICA, MOVILIDAD REDUCIDA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VIA ENTERAL O PARENTERAL QUE SEAN REMITIDOS POR ESPECIALISTA: PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIRUGÍA, ONCOLOGÍA YA SEA EN EL AMBITO DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS U HOSPITALIZACIÓN Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, se realizó los estudios previos por parte del Responsable Programa Médico Domiciliario UPRES Valle Del Cauca, con el visto bueno de la Jefatura Administrativa y Financiera de la Regional De Aseguramiento En Salud No.4 a con su correspondiente adecuación al presupuesto de la Regional De Aseguramiento En Salud No.4 de la Policía Nacional, el cual reposa como expediente en la carpeta del proceso.

Que existen los recursos disponibles y libres de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación por el valor asignado para la presente contratación es por la suma total de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, Correspondientes** Incluido IVA, a la vigencia 2023, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 41323 del 25 abril 2023** expedido por el Jefe de Presupuestos de la Regional No 4

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Que la publicación del Proyecto Pliego de Condiciones se realizó el 04 de mayo 2023 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

Que mediante Resolución número 157 de 16 de mayo de 2023, se designó un comité evaluador para el proceso antes descrito de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se realiza modificación a la resolución de comité resolución 076 del 10 de abril 2023.

Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Proyecto de los Pliegos de Condiciones, No se efectuaron observaciones por la plataforma del SECOP II,

Que el día 17 de mayo de 2023, se publicó en la página de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II, el Pliego de condiciones definitivo y el respectivo acto administrativo que ordeno la apertura del proceso mediante la Resolución N° 166 del 17 de mayo del 2023.

- ✓ **Proponentes que presentaron manifestación de interés en participar:** Mediante la plataforma SECOP II, el 24 de mayo de 2023, se realizó diligencia de cierre y verificación de las manifestaciones de interés al proceso, **PN RASES SA MC SS 110/2023, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE CUIDADO MÉDICO EN CASA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MEDICOS DE INCLUSIÓN: SIGNOS VITALES ESTABLES, PACIENTE CRONICO CON Y SIN VENTILACIÓN MECÁNICA, MOVILIDAD REDUCIDA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VIA ENTERAL O PARENTERAL QUE SEAN REMITIDOS POR ESPECIALISTA: PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIRUGÍA, ONCOLOGÍA YA SEA EN EL AMBITO DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS U HOSPITALIZACIÓN Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".** Presentándose 5 oferentes:

PROVEEDORES INTERESADOS

VIDA EN CASA SAS
19/05/2023 3:23 PM

COMPLEMEDICA SAS
18/05/2023 1:38 PM

MEDICUC IPS LTDA
18/05/2023 3:23 PM

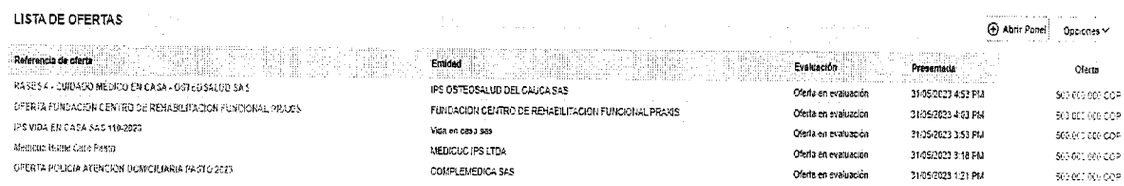
IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS
19/05/2023 3:24 PM

FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS
20/05/2023 2:12 PM

Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Pliegos de Condiciones, No se efectuaron observaciones por parte de las entidades en la plataforma del SECOP II.

Fecha de Cierre: 31 de mayo de 2023

Proponentes que presentaron ofertas: Mediante la plataforma SECOP II, el 31 de mayo de 2023, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas, presentándose los siguientes proponentes, así:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
RASES 4 - CUIDADO MÉDICO EN CASA - OSTEOSALUD SAS	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS	Oferta en evaluación	31/05/2023 4:53 PM	500.000.000 COP
OFERTA FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	Oferta en evaluación	31/05/2023 4:03 PM	500.000.000 COP
IPS VIDA EN CASA SAS 110-2023	Vida en casa sas	Oferta en evaluación	31/05/2023 3:53 PM	500.000.000 COP
Medicuc Home Care Pasto	MEDICUC IPS LTDA	Oferta en evaluación	31/05/2023 3:18 PM	500.000.000 COP
OFERTA POLICIA ATENCION DOMICILIARIA PASTO 2023	COMPLEMEDICA SAS	Oferta en evaluación	31/05/2023 1:21 PM	500.000.000 COP

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
RASES 4 - CUIDADO MÉDICO EN CASA - OSTEOSALUD SAS	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS	Oferta en evaluación	31/05/2023 4:53 PM	500.000.000 COP
OFERTA FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	Oferta en evaluación	31/05/2023 4:03 PM	500.000.000 COP
IPS VIDA EN CASA SAS 110-2023	Vida en casa sas	Oferta en evaluación	31/05/2023 3:53 PM	500.000.000 COP
Medicuc Home Care Pasto	MEDICUC IPS LTDA	Oferta en evaluación	31/05/2023 3:18 PM	500.000.000 COP
OFERTA POLICIA ATENCION DOMICILIARIA PASTO 2023	COMPLEMEDICA SAS	Oferta en evaluación	31/05/2023 1:21 PM	500.000.000 COP

De conformidad con el ACTA - 142 ARLOF- GRUCO de fecha 07 de junio del 2023, se realizó la presentación del informe preliminar de las evaluaciones técnica, jurídica y económica y financiera de la oferta presentada dentro del proceso de menor cuantía salud **PN RASES4 SA MC SS 110/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE CUIDADO MÉDICO EN CASA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MEDICOS DE INCLUSIÓN: SIGNOS VITALES ESTABLES, PACIENTE CRONICO CON Y SIN VENTILACIÓN MECÁNICA, MOVILIDAD REDUCIDA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VIA ENTERAL O PARENTERAL QUE SEAN REMITIDOS POR ESPECIALISTA: PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIRUGÍA,**

ONCOLOGÍA YA SEA EN EL AMBITO DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS U HOSPITALIZACIÓN Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA". El Acta contentiva del informe de evaluación a las ofertas por el Comité Evaluador fue puesta a disposición del Comité de Adquisiciones.

PRESENTACIÓN EVALUACIONES

PROPONENTES	EVALUACIÓN TECNICA				EVALUACION JURICA
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	HORAS ADICIONALES DE ENFERMERIA	CAMAS MANUALES	PULSOXIMETRO PEDIATRICO	CUMLE / NO CUMPLE
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
COMPLEMEDICA SAS	100	200	160	62.5	CUMPLE
MEDICUC IPS	100	160	200	9.37	CUMPLE
VIDA EN CASA SAS	0	0	0	0	CUMPLE
FUNDACION CENTRO DE REAHABILITACION FUNCION PRAXIS	100	166.66	80	100	CUMPLE
IPS OSTEOSALUD DE CAUCA SAS	100	163.33	160	18.75	NO CUMPLE

ECONOMICO Y FINANCIERO

REFERENCIA	1
	VIDA EN CASA SAS
	¿CUMPLE?
ESTADOS FINANCIEROS	NO
NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS	SI
DICTAMEN	NO APLICA
ANTECEDENTES CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	NO
RUT	SI
CERTFICACION BANCARIA	SI
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI
RESULTADO	**NO CUMPLE**

1.2.1 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

ECONOMICOS	INDICADOR O FORMULA	RESULTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS	**PONDERACION**	**0 PUNTOS**	
	Liquidez >=2.30	15,09	CUMPLE
	Nivel de Endeudamiento <=77%	77,94	NO CUMPLE
	Razón cobertura de intereses >=6	6,19	CUMPLE
	Rentabilidad del patrimonio >=0.2	0,66	CUMPLE
	Rentabilidad del activo >=0.15	0,15	CUMPLE
	Capital de Trabajo 50% presupuesto total del proceso	2.146.062.018,00	CUMPLE

REFERENCIA	2
	COMPLEMEDICA SAS
	¿CUMPLE?
ESTADOS FINANCIEROS	SI
NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS	SI
DICTAMEN	NO APLICA
ANTECEDENTES CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	SI
RUT	SI
CERTIFICACION BANCARIA	SI
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI
RESULTADO	**HABILITADO**

1.2.1 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

ECONOMICOS	INDICADOR O FORMULA	RESULTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS	**PONDERACION**	**554,55**	
	Liquidez >=2.30	2,43	CUMPLE
	Nivel de Endeudamiento <=77%	67	CUMPLE
	Razón cobertura de intereses >=6	23,43	CUMPLE
	Rentabilidad del patrimonio >=0.2	1,33	CUMPLE
	Rentabilidad del activo >=0.15	0,44	CUMPLE
	Capital de Trabajo 50% presupuesto total del proceso	784.775.705,00	CUMPLE

REFERENCIA	3
	IPS MEDICUC LTDA
	¿CUMPLE?
ESTADOS FINANCIEROS	SI
NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS	SI
DICTAMEN	SI
ANTECEDENTES CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	SI
RUT	SI
CERTFICACION BANCARIA	SI
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACION ECONOMICA

1.2.1 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

ECONOMICOS	INDICADOR O FORMULA	RESULTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS	**PONDERACION**	**436,65**	
	Liquidez >=2.30	3,04	CUMPLE
	Nivel de Endeudamiento <=77%	33,80	CUMPLE
	Razón cobertura de intereses >=6	12,06	CUMPLE
	Rentabilidad del patrimonio >=0.2	0,31	CUMPLE
	Rentabilidad del activo >=0.15	0,21	CUMPLE
	Capital de Trabajo 50% presupuesto total del proceso	19.725.326.757,00	CUMPLE

REFERENCIA	4
	FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS
	¿CUMPLE?
ESTADOS FINANCIEROS	SI
NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS	SI
DICTAMEN	No Aplica
ANTECEDENTES CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	SI
RUT	SI
CERTFICACION BANCARIA	SI
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACION ECONOMICA

1.2.1 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

ECONOMICOS	INDICADOR O FORMULA	RESULTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS	**PONDERACION**	**544,37**	
	Liquidez >=2.30	3,04	CUMPLE
	Nivel de Endeudamiento <=77%	29,19	CUMPLE
	Razón cobertura de intereses >=6	15,79	CUMPLE

	Rentabilidad del patrimonio >=0.2	0,31	CUMPLE
	Rentabilidad del activo >=0.15	0,22	CUMPLE
	Capital de Trabajo 50% presupuesto total del proceso	573.042.596,00	CUMPLE

REFERENCIA	5 I.P.S OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S ¿CUMPLE?
ESTADOS FINANCIEROS	SI
NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS	SI
DICTAMEN	SI
ANTECEDENTES CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	SI
RUT	SI
CERTFICACION BANCARIA	SI
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACION ECONOMICA

1.2.1 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

ECONOMICOS	INDICADOR O FORMULA	RESULTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS	**PONDERACION**	**452,73**	
	Liquidez >=2.30	8,29	CUMPLE
	Nivel de Endeudamiento <=77%	11,62	CUMPLE
	Razón cobertura de intereses >=6	INDETERMINADO	CUMPLE
	Rentabilidad del patrimonio >=0.2	0,71	CUMPLE
	Rentabilidad del activo >=0.15	0,63	CUMPLE
	Capital de Trabajo 50% presupuesto total del proceso	1.756.684.625,32	CUMPLE

CONSOLIDADO

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN ECONOMICO Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN FINANCIERA Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN TÉCNICA Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE
VIDA EN CASA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
COMPLEMEDICA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IPS OSTEOSALUD DE CAUCA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSOLIDADO PRELIMINAR

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN ECONOMICO Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN FINANCIERA Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN TÉCNICA Criterio de evaluación CUMPLE / NO CUMPLE
COMPLEMEDICA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICUC IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIDA EN CASA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
FUNDACION CENTRO DE REAHABILITACION FUNCION PRAXIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IPS OSTEOSALUD DE CAUCA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

"***CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA:***

La Regional De Aseguramiento En Salud No.4 en cumplimiento a lo previsto en la cronología del proceso de selección abreviada de menor cuantía **PN RASES4 SA MC SS 110/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACION**

DE SERVICIOS DE SALUD DE CUIDADO MÉDICO EN CASA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MEDICOS DE INCLUSIÓN: SIGNOS VITALES ESTABLES, PACIENTE CRONICO CON Y SIN VENTILACIÓN MECÁNICA, MOVILIDAD REDUCIDA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VIA ENTERAL O PARENTERAL QUE SEAN REMITIDOS POR ESPECIALISTA: PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIRUGÍA, ONCOLOGÍA YA SEA EN EL AMBITO DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS U HOSPITALIZACIÓN Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA" y en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, se publicará el presente *informe durante un plazo de tres (3) días hábiles, tiempo durante el cual podrán presentar observaciones a las verificaciones realizadas.*

Que en virtud de lo anterior y siguiendo el cronograma del proceso, el día 07 de junio de 2023, se publicó en la página de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II el informe preliminar de las calificaciones emitidas por el Comité Evaluador,

Referencia	Fecha de creación de	Fecha de aprobación	Estado	Valor total de la oferta
CO1.AWD.1636375	7/06/2023 6:44 PM		En edición después de la recepción de observaciones	

Que durante el tiempo para En el término para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, se presentó observaciones por parte de los oferentes COMPLEMEDICAS SAS, MEDICUC LTDA, IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA, FUNCION PRAXIS, se publica documento de respuesta en la plataforma del SECOP II.

Que de acuerdo a la cronología del proceso y en virtud a que no hubo cambio en la evaluación expuesta anteriormente, El comité evaluador una vez analizadas las observaciones presentadas por los oferentes manifiesta lo siguiente: la evaluación Técnica, jurídica y económica y financiera no presentan cambios por lo tanto se mantiene, y se procede nuevamente a presentarlas ante el comité de Adquisiciones, de lo cual se dejó constancia mediante Acta N° 152 – ARLOF – GRUCO- 2.25 del 23 DE JUNIO de 2023 en los siguientes términos:

PROPONENTES	EVALUACIÓN TECNICA				PUNTAJE FINAL
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	HORAS ADICIONALES DE ENFERMERIA	CAMAS MANUALES	PULSOXIMETRO PEDIATRICO	
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
COMPLEMEDICA SAS	100	200	160	62.5	522.5
MEDICUC IPS	100	160	200	9.37	469.37
VIDA EN CASA SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
FUNDACION CENTRO DE REAHABILITACION FUNCION PRAXIS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
IPS OSTEOSALUD DE CAUCA SAS	100	163.33	160	18.75	442.08

ENTIDAD	EVALUACION ECONOMICA		EVALUACION FINANCIERA		PUNTAJE	DECISIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S	X		X		452,73	HABILITADO
FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	X			X	0	NO HABILITADO
VIDA EN CASA S.A.S		X		X	0	NO HABILITADO

MEDICUC IPS LTDA	X		X		436,65	HABILITADO
COMPLEMEDICA S.A.S.	X		X		554,55	HABILITADO

JURIDICA

PROPONENTES	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
COMPLEMEDICA SAS	VILMA MAGDALY GUERRERO BENAVIDES C.C 27.088.884	SI
MEDICUC IPS LTDA	FABIO RENE RINCON NAVARRO C.C 91.480.871	SI
VIDA EN CASA SAS	JUAN CARLOS IBARRA MARTINEZ C.C 12.978.483	SI
FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL PRAXIS	ANDREA CRISTINA CAICEDO NARVAEZ C.C 36.954.963	SI
IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS	EDITH ADRIANA BOLAÑOS ROSERO C.C 34.603.547	SI

CONSOLIDADO

PROPONENTE	**EVALUACIÓN JURÍDICA**	**EVALUACIÓN ECONOMICO**	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**EVALUACIÓN TÉCNICA**
	Criterio de evaluación	**Criterio de evaluación**	**Criterio de evaluación**	**Criterio de evaluación**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
COMPLEMEDICA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICUC IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIDA EN CASA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
FUNDACION CENTRO DE REAHABILITACION FUNCION PRAXIS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
IPS OSTEOSALUD DE CAUCA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA:

A continuación, se presenta el consolidado definitivo de habilitación de oferentes para la adjudicación del proceso contractual, conforme a la evaluación de los comités jurídico, técnico, financiero y económico.

PROPONENTE	**EVALUACIÓN JURÍDICA**	**EVALUACIÓN ECONOMICO**	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**EVALUACIÓN TÉCNICA**
	Criterio de evaluación	**Criterio de evaluación**	**Criterio de evaluación**	**Criterio de evaluación**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE				
COMPLEMEDICA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que en virtud a lo anterior, los integrantes del comité evaluador designados para el presente proceso de acuerdo al orden de calificación y habilitación, conforme al resultado de las evaluaciones presentadas, cumpliendo con los aspectos mínimos de evaluación de orden jurídico, técnico, financiero y económico y a las demás reglas contenidas en el pliego de condiciones para el efecto, recomendaron a el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la adjudicación del proceso contractual. De igual forma, el

Comité de Adquisiciones, previa verificación de la recomendación de los evaluadores, la acogió y puso a consideración del Ordenador Del Gasto, en orden de elegibilidad, la adjudicación del proceso contractual. Que atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, El Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepto y determino que se proceda a la realización del respectivo contrato a la empresa favorecida. En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Adjudicar contrato dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía de servicios de salud **PN RASES4 SA MC SS 039/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA,** a la empresa **COMPLEMEDICA SAS** con NIT: 901079938-1 representantada legalmente por la señora **VILMA MAGDALY GUERRERO BENAVIDES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 27.088.884, expedida en Pasto, Por valor **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($500.000.000), MONEDA LEGAL COLOMBIANA, Correspondientes** Incluido IVA, a la vigencia 2023, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 41323 del 25 abril 2023** expedido por el Jefe de Presupuestos de la Regional No 4.

ARTÍCULO 2°: Teniendo en cuenta que la entidad **COMPLEMEDICA SAS** ofreció un porcentaje de descuento para el proceso, este será el que se aplicará para cada uno de los ítems, por lo tanto, será los precios que se manejan durante la ejecución del contrato como se enuncia en el siguiente cuadro

HORAS ENFERMERIA (200 PUNTOS)

ÍTEM	DESCRIPCION	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
SERVICIO ASISTENCIA POR SERVICIO DE ENFERMERIA (De acuerdo a la necesidad del paciente):			
1	4 HORAS (incluye insumos)	37.764	6%
2	6 HORAS (incluye insumos)	52.398	
3	8 HORAS (incluye insumos)	67.088	
4	12 HORAS (incluye insumos)	95.937	
5	24 HORAS (incluye insumos)	190.678	

INSUMOS (100 PUNTOS)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	SONDA NELATON: PARA ADULTO Y PEDIATRICO: Sondas de urología Nelaton. Fabricadas en PVC termosensible de grado médico. Especialmente diseñadas para un drenaje urinario atraumatico.Código de colores.Presentada en envase unitario estéril.	2.636	22%
2	SONDA FOLEY: PARA ADULTO Y PEDIATRICO: Sonda Foley de látex siliconado. Indicada para la evacuación de orina mediante sondaje uretral.Con 2 vías, una para la conexión a la bolsa recolectora y otra para hinchado del balón.Material flexible y maleable optimizando la comodidad de paciente.Con válvula de hinchado y cierre del balón que permite la fijación de la sonda.Distal atraumático. Conexión universal. Superficie de la sonda siliconada que permite un mejor deslizamiento durante la inserción de la sonda minimizando la fricción. Presentada en envase unitario estéril.	6.547	
3	CISTOFLO: Conexión de union con sonda Foley, tuvo de entrada orina, bolsa colectora graduada: con capacidad para 200ml. grifo o llave de paso: para poder vaciar la bolsa.	11.392	
4	NUTRICION ENTERAL: Nutrición especializada bolsa por 1500ml liquido, listo para utilizar	54.123	
5	KIT ASPIRADOR DE SECRECIONES: Material silicona y PVC	56.013	
6	BOLSA DE NUTRICION: Material: PVC de grado médico. Capacidad: 1000 ml.Condición: Aséptica No Estéril. Caracteristicas: Graduación impresa con incrementos cada 100 ml. Boca ancha de fácil llenado, apertura y cierre flexible hermetico. Guía con cámara de goteo transparente y flexible. Regulador de paso de tipo Roller de flujo y conector distal universal, adaptable a todo tipo de sonda o acceso enteral. Porción silastica en la línea de flujo, adaptable. Libres de DEHP, y LATEX. Empaque de plástico, individual y cerrado. Código de color internacional (Violeta) para Nutrición Enteral.	42.055	
7	HUMIFICADOR DE BURBUJA: Puerto Difusor Rectangular de 360o provee operación silenciosa con sistema bajo de presión baja. Tapa en forma de domo que combina alta rendición y duración.	27.524	
8	CANULA NASAL POR 7 METROS: Tuvo o manguera en PVC, grado medico extra suave, de 7 metros, puntas nasales curvas y extra suaves y conector universal de 4 milimetros de diámetro interno.	7.261	
9	MASCARA CPAP: Dimensiones: De acuerdo a la necesidad del paciente. Mascarilla montada, sin arnés. Materiales utilizados: Silicona médica en almohadillas nasales (nasal pillow). Rango de presión soportado: 0 - 20 cmH2O. Temperatura para correcto funcionamiento: entre 5°C y 40°C.Humedad para correcto funcionamiento: entre 15% y 95%. (Humedad relativa sin condensación) Temperatura para correcto almacenamiento: entre -20°C y 60°C. Humedad para correcto funcionamiento: hasta 95%. (Humedad relativa sin condensación).	466.046	
10	MASCARA BIPAP: Dimensiones: De acuerdo a la necesidad del paciente. Mascarilla montada, sin arnés.Materiales utilizados: Silicona médica en almohadillas nasales (nasal pillow).Rango	485.878	

	de presión soportado: 0 - 20 cmH2O. Temperatura para correcto funcionamiento: entre 5°C y 40°C. Humedad para correcto funcionamiento: entre 15% y 95%. (Humedad relativa sin condensación). Temperatura para correcto almacenamiento: entre -20°C y 60°C. Humedad para correcto funcionamiento: hasta 95%. (Humedad relativa sin condensación).		
11	NARIZ DE CAMELLO: Filtro-Humidificador de volumen reducido (nariz de camello) para adulto o pediatrico por unidad. Fácil de usar y ligero de peso, reduce el riesgo de contaminación cruzada, excelente rendimiento de humidificación, rendición máxima de humedad, eficacia de filtrado superior, volumen de Filtro Mínimo (45 ml), estéril: Para un grado más alto en control de infecciones, forma Coaxial: Para evitar cualquier escape posible debido a condensación de agua o secreciones, portilla de Prueba para CO2: Colocada en el centro del flujo espiratorio para monitoreo preciso y rápido.	17.482	
12	*EXTENSION-SISTEMAS PARA ALIMENTACION ENTERAL Y ACCESORIOS: Referencias: a). 0121-12 b). 0123-12 c). 0143-12 MIC-KEY 30 CM*	95.028	

EQUIPOS EN ALQUILER (por mes) (100 puntos)

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TECHO por mes	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	ASPIRADOR DE SECRECIONES: • Voltaje:120V/60Hz • Rango de flujo: 0-22 litros por minuto.• Presión de succión: 0-600 mm/Hg • Capacidad del vaso: 800cc o 1800 cc • Funcionamiento con baterías : SI • Nivel de ruido: menos de 50 db Autonomía de la batería - entre 40 y 60 min. de funcionamiento continuo a nivel máximo de aspiración (600 mmHg.) Tiempo de carga - 5 horas aproximadamente si la descarga es total.	120.898	26%
2	BALA DE OXIGENO: Capacidad: 6-8 M3 Material: Acero Volumen: 40 Litros Válvula: CGA-540 Presión de Prueba: 250 Bar Presión de Trabajo: 150 Bar Peso: 50 Kg Tamaño: 219 mm Espesor de pared: 5.7 mm	119.729	
3	NEBULIZADOR: Velocidad de nebulización: 0,40 ml/min. Tamaño de las partículas: 3,1 micras MMAD Capacidad del depósito de medicación: 7 ml.	62.599	
4	BOMBA DE INFUSIÓN: • Sensor de aire con sensibilidad de 10 microlitros • Sistema anti-flujo libre en bomba y equipo • Sensor de oclusión en tramo inferior y superior • Mecanismo de eliminación de bolos tras oclusión • 3 niveles de bloqueo del teclado	219.323	
5	CAMA HOSPITALARIA MANUAL INCLUYE COLCHONETA ANTI ESCARAS: con dos manivelas manivela de fowler (espalda de 0 a 90 grados) manivela de rodillas (0 -40 grados) altura fija con cuatro ruedas de 5 pulgadas y dos de ellas con freno con	186.734	

	2 barandales abatibles y pistón de liberación con un solo botón incluye colchón individual no seccionado soporta un peso de 100 kg medidas general de 220 x 100 x 50 cm COLCHONETA ANTI ESCARAS (Suministro único para paciente): • Dimensiones: 90 x 190 x 3.5 cms.• Espuma de alta densidad en color gris. • Especial para hospitalización domiciliaria o posoperatorios..		
6	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA INCLUYE COLCHON ANTIESCARAS DE TRES PLANOS MOVILES CON POSICIONES BASICAS (HORIZONTAL, SENTADO, SEMISENTADO), CAMBIOS DE ALTURA A TRAVES DEL TABLERO DE MANDO, ELEVACION DE ESPALDA A 85 GRADOS, ELEVACION DE PIERNAS A 45 GRADOS. COLCHONETA ANTI ESCARAS (Suministro único para paciente): • Dimensiones: 90 x 190 x 3.5 cms.• Espuma de alta densidad en color gris. • Especial para hospitalización domiciliaria o posoperatorios.	260.633	
7	VENTILACION MECANICA (incluye equipos e insumos): Ventilador, concentrador, bala de oxígeno, manguera, mascara de ventilación mecánica no invasiva, circuito, filtro. VENTILACION MECANICA (incluye equipos e insumos): Ventilador, concentrador, bala de oxígeno, manguera, mascara de ventilación mecánica no invasiva, circuito, filtro.	8.617.875	

SERVICIOS TERAPEUTICOS (100 PUNTOS)

ITEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA (incluye insumos)	29.712	25%
2	SESIÓN DE TERAPIA RESPIRATORIA (incluye insumos más medicamentos)	30.056	
3	SESIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL (incluye insumos)	29.712	
4	SESIÓN DE TERAPIA DE LENGUAJE (incluye insumos)	29.712	
5	SESION DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACION por FONOAUDILOGIA, OCUAPCIONAL Y FISOTERAPEUTA. (incluye insumos)	36.986	

PROCEDIMIENTOS (100 puntos)

ITEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	CURACIONES TIPO I (incluye insumos)	37.337	35%
3	CURACIONES TIPI II (incluye insumos)	75.208	
4	CURACIONES TIPO III (incluye insumos)	87.084	

5	CURACIONES TIPO IV (incluye insumos)	151.813
6	CURACION GASTROSTOMIA (incluye insumos)	48.589
7	CURACION TRAQUEOSTOMIA (incluye insumos)	52.813
8	CURACION ILEOSTOMIA (incluye insumos)	125.625
9	TOMA DE MUESTRAS (incluye insumos)	24.036
10	TERAPIA ENTEROSTOMAL POR SESIÓN (incluye insumos)	117.155
11	CAMBIOS DE SONDA NASOGASTRICA (incluye insumos)	35.203
12	NEBULIZACION (Incluye Medicamentos)	34.332
13	CAMBIOS DE SONDA VESICAL (incluye insumos)	37.252
14	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS PARENTERAL POR ENFERMERA JEFE (O) DOMICILIARIO (incluye insumos excepto medicamento, para pacientes sin enfermería).	36.178
15	CURACIONES TIPO I (incluye insumos)	37.337
16	CURACIONES TIPI II (incluye insumos)	75.208
17	CURACIONES TIPO III (incluye insumos)	87.084
18	CURACIONES TIPO IV (incluye insumos)	151.813

CONSULTAS POR PROFESIONALES EN SALUD (100 PUNTOS)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	ENFERMERA JEFE DOMICILIARIA CONSULTA	29.682	30%
2	ENFERMERA JEFE DOMICILIARIA CONTROL	27.377	
3	ENFERMERA JEFE ESP. EN HERIDAS DOMICILIARIA CONSULTA	62.045	
4	ENFERMERA JEFE ESP. EN HERIDAS DOMICILIARIA CONTROL	53.766	
5	PSICOLOGÍA DOMICILIARIA CONSULTA	35.830	
6	PSICOLOGÍA DOMICILIARIA CONTROL	34.884	
7	NUTRICIONISTA DOMICILIARIO CONSULTA	39.034	
8	NUTRICIONISTA DOMICILIARIO CONTROL		

9	MEDICO INTERNISTA DOMICILIARIO CONSULTA	39.189	
10	MEDICO INTERNISTA DOMICILIARIO CONTROL	120.218	
11	MEDICINA GENERAL CONSULTA	116.835	
12	MEDICINA GENERAL CONTROL	51.630	
		49.999	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TECHO	COMPLEMEDICA PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	COMPLEMEDICA VALOR OFERTADO CON DESCUENTO
SERVICIO ASISTENCIA POR SERVICIO DE ENFERMERIA (De acuerdo a la necesidad del paciente):				
1	4 HORAS (incluye insumos)	37.764	___6%___	35.498
2	6 HORAS (incluye insumos)	52.398		49.254
3	8 HORAS (incluye insumos)	67.088		63.063
4	12 HORAS (incluye insumos)	95.937		90.181
5	24 HORAS (incluye insumos)	190.678		179.237
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN INSUMOS**	**PRECIO TECHO**	**PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO**	**VALOR OFERTADO CON DESCUENTO**
1	SONDA NELATON: PARA ADULTO Y PEDIATRICO: Sondas de urología Nelaton. Fabricadas en PVC termosensible de grado médico. Especialmente diseñadas para un drenaje urinario atraumático.Código de colores.Presentada en envase unitario estéril.	2.636	___22___%	2.056
2	SONDA FOLEY: PARA ADULTO Y PEDIATRICO: Sonda Foley de látex siliconado. Indicada para la evacuación de orina mediante sondaje uretral.Con 2 vías, una para la conexión a la bolsa recolectora y otra para hinchado del balón.Material flexible y maleable optimizando la comodidad de paciente.Con válvula de hinchado y cierre del balón que permite la fijación de la sonda.Distal atraumático. Conexión universal. Superficie de la sonda siliconada que permite un mejor deslizamiento durante la inserción de la sonda minimizando la fricción. Presentada en envase unitario estéril.	6.547		5.107
3	CISTOFLO: Conexión de union con sonda Foley, tuvo de entrada orina, bolsa colectora graduada: con capacidad para 200ml, grifo o llave de paso: para poder vaciar la bolsa.	11.392		8.886
4	NUTRICION ENTERAL: Nutrición especializada bolsa por 1500ml líquido, listo para utilizar	54.123		42.216
5	KIT ASPIRADOR DE SECRECIONES: Material silicona y PVC	56.013		43.690
6	BOLSA DE NUTRICION: Material: PVC de grado médico. Capacidad: 1000 ml.Condición: Aséptica No Estéril. Características: Graduación impresa con incrementos cada 100 ml. Boca ancha de fácil llenado, apertura y cierre flexible hermético. Guía con cámara de goteo transparente y flexible. Regulador de paso de tipo Roller de flujo y conector distal universal, adaptable a todo tipo de sonda o acceso enteral. Porción silastica en la línea de flujo, adaptable. Libres de DEHP, y LATEX. Empaque de plástico, individual y cerrado. Código de color internacional (Violeta) para Nutrición Enteral.	42.055		32.803
7	HUMIFICADOR DE BURBUJA: Puerto Difusor Rectangular de 360o provee operación silenciosa con sistema bajo de presión baja. Tapa en forma de domo que combina alta rendición y duración.	27.524		21.469
8	CANULA NASAL POR 7 METROS: Tuvo o manguera en PVC, grado médico extra suave, de 7 metros, puntas nasales curvas y extra suaves y conector universal de 4 milímetros de diámetro interno.	7.261		5.664
9	MASCARA CPAP: Dimensiones: De acuerdo a la necesidad del paciente. Mascarilla montada, sin arnés. Materiales utilizados: Silicona médica en almohadillas nasales (nasal pillow). Rango de presión soportado: 0 - 20	466.046		363.516

	cmH2O. Temperatura para correcto funcionamiento: entre 5ºC y 40ºC.Humedad para correcto funcionamiento: entre 15% y 95%. (Humedad relativa sin condensación) Temperatura para correcto almacenamiento: entre -20ºC y 60ºC. Humedad para correcto funcionamiento: hasta 95%. (Humedad relativa sin condensación).			
10	MASCARA BIPAP: Dimensiones: De acuerdo a la necesidad del paciente. Mascarilla montada, sin arnés.Materiales utilizados: Silicona médica en almohadillas nasales (nasal pillow).Rango de presión soportado: 0 - 20 cmH2O. Temperatura para correcto funcionamiento: entre 5ºC y 40ºC. Humedad para correcto funcionamiento: entre 15% y 95%. (Humedad relativa sin condensación). Temperatura para correcto almacenamiento: entre -20ºC y 60ºC. Humedad para correcto funcionamiento: hasta 95%. (Humedad relativa sin condensación).	485.878		378.985
11	NARIZ DE CAMELLO: Filtro-Humidificador de volumen reducido (nariz de camello) para adulto o pediatrico por unidad. Fácil de usar y ligero de peso, reduce el riesgo de contaminación cruzada, excelente rendimiento de humidificación, rendición máxima de humedad, eficacia de filtrado superior, volumen de Filtro Mínimo (45 ml), estéril: Para un grado más alto en control de infecciones, forma Coaxial: Para evitar cualquier escape posible debido a condensación de agua o secreciones, portilla de Prueba para CO2: Colocada en el centro del flujo espiratorio para monitoreo preciso y rápido.	17.482		13.636
12	*EXTENSION-SISTEMAS PARA ALIMENTACION ENTERAL Y ACCESORIOS: Referencias: a). 0121-12 b). 0123-12 c). 0143-12 MIC-KEY 30 CM*	95.028		74.122

EQUIPOS EN ALQUILER (por mes)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TECHO por mes	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	VALOR OFERTADO CON DESCUENTO
1	ASPIRADOR DE SECRECIONES: • Voltaje:120V/60Hz • Rango de flujo: 0-22 litros por minuto,• Presión de succión: 0-600 mm/Hg • Capacidad del vaso: 800cc o 1800 cc • Funcionamiento con baterías : SI • Nivel de ruido: menos de 50 db Autonomía de la batería - entre 40 y 60 min. de funcionamiento continuo a nivel máximo de aspiración (600 mmHg.) Tiempo de carga - 5 horas aproximadamente si la descarga es total.	120.898		89.465
2	BALA DE OXIGENO: Capacidad: 6-8 M3 Material: Acero Volumen: 40 Litros Válvula: CGA-540 Presión de Prueba: 250 Bar Presión de Trabajo: 150 Bar Peso: 50 Kg Tamaño: 219 mm Espesor de pared: 5.7 mm	119.729		88.599
3	NEBULIZADOR: Velocidad de nebulización: 0,40 ml/min. Tamaño de las partículas: 3,1 micras MMAD Capacidad del depósito de medicación: 7 ml.	62.599		46.323
4	BOMBA DE INFUSIÓN: • Sensor de aire con sensibilidad de 10 microlitros • Sistema anti-flujo libre en bomba y equipo • Sensor de oclusión en tramo inferior y superior • Mecanismo de eliminación de bolos tras oclusión • 3 niveles de bloqueo del teclado	219.323		162.299
5	**CAMA HOSPITALARIA MANUAL INCLUYE COLCHONETA ANTI ESCARAS:** con dos manivelas manivela de fowler (espalda de 0 a 90 grados) manivela de rodillas (0 -40 grados) altura fija con cuatro ruedas de 5 pulgadas y dos de ellas con freno con 2 barandales abatibles y pistón de liberación con un solo botón incluye colchón individual no seccionado soporta un peso de 100 kg medidas general de 220 x 100 x 50 cm **COLCHONETA ANTI ESCARAS** (Suministro único para paciente): • Dimensiones: 90 x 190 x 3.5 cms.• Espuma de alta densidad en color gris. • Especial para hospitalización domiciliaria o posoperatorios..	186.734	26%	138.183
6	**CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA INCLUYE COLCHON ANTIESCARAS** DE TRES PLANOS MOVILES CON POSICIONES BASICAS (HORIZONTAL, SENTADO, SEMISENTADO), CAMBIOS DE ALTURA A TRAVES DEL TABLERO DE MANDO, ELEVACION DE ESPALDA A 85 GRADOS, ELEVACION DE PIERNAS A 45 GRADOS. **COLCHONETA ANTI ESCARAS** (Suministro único para paciente): • Dimensiones: 90 x 190 x 3.5 cms.• Espuma de alta densidad en color gris. • Especial para hospitalización domiciliaria o posoperatorios.	260.633		192.868
7	**VENTILACION MECANICA** (incluye equipos e insumos): Ventilador, concentrador, bala de oxígeno, manguera, mascara de ventilación mecánica no invasiva, circuito, filtro. VENTILACION MECANICA (incluye equipos e insumos): Ventilador, concentrador, bala de oxígeno, manguera, mascara de ventilación mecánica no invasiva, circuito, filtro.	8.617.875		6.377.228

SERVICIOS TERAPEUTICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	VALOR OFERTADO CON DESCUENTO
1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA (incluye insumos)	29.712		22.284
2	SESIÓN DE TERAPIA RESPIRATORIA (incluye insumos más medicamentos)	30.056		22.542
3	SESIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL (incluye insumos)	29.712		22.284
4	SESIÓN DE TERAPIA DE LENGUAJE (incluye insumos)	29.712	25 %	22.284
5	SESION DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACION por FONOAUDILOGIA, OCUAPCIONAL Y FISOTERAPEUTA. (incluye insumos)	36.986		27.740

PROCEDIMIENTOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	VALOR OFERTADO CON DESCUENTO
1	CURACIONES TIPO I (incluye insumos)	37.337		24.269
3	CURACIONES TIPI II (incluye insumos)	75.208		48.885
4	CURACIONES TIPO III (incluye insumos)	87.084	35 %	56.605
5	CURACIONES TIPO IV (incluye insumos)	151.813		98.678
6	CURACION GASTROSTOMIA (incluye insumos)	48.589		31.583

7	CURACION TRAQUEOSTOMIA (incluye insumos)	52.813		34.328
8	CURACION ILEOSTOMIA (incluye insumos)	125.625		81.656
9	TOMA DE MUESTRAS (incluye insumos)	24.036		15.623
10	TERAPIA ENTEROSTOMAL POR SESIÓN (incluye insumos)	117.155		76.151
11	CAMBIOS DE SONDA NASOGASTRICA (Incluye Insumos)	35.203		22.882
12	NEBULIZACION (Incluye Medicamentos)	34.332		22.316
13	CAMBIOS DE SONDA VESICAL (Incluye Insumos)	37.252		24.214
14	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS PARENTERAL POR ENFERMERA JEFE (O) DOMICILIARIO (incluye insumos excepto medicamento, para pacientes sin enfermería).	36.178		23.516
15	CURACIONES TIPO I (incluye insumos)	37.337		24.269
16	CURACIONES TIPI II (incluye insumos)	75.208		48.885
17	CURACIONES TIPO III (incluye insumos)	87.084		56.605
18	CURACIONES TIPO IV (incluye insumos)	151.813		98.678

CONSULTAS POR PROFESIONALES EN SALUD

ÍTEM	DESCRIPCIÓN INSUMOS	PRECIO TECHO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	VALOR OFERTADO CON DESCUENTO
1	ENFERMERA JEFE DOMICILIARIA CONSULTA	29.682		20.777
2	ENFERMERA JEFE DOMICILIARIA CONTROL	27.377		19.164
3	ENFERMERA JEFE ESP. EN HERIDAS DOMICILIARIA CONSULTA	62.045		43.432
4	ENFERMERA JEFE ESP. EN HERIDAS DOMICILIARIA CONTROL	53.766		37.636
5	PSICOLOGÍA DOMICILIARIA CONSULTA	35.830		25.081
6	PSICOLOGÍA DOMICILIARIA CONTROL	34.884		24.419
7	NUTRICIONISTA DOMICILIARIO CONSULTA	39.034	30%	27.324
8	NUTRICIONISTA DOMICILIARIO CONTROL	39.189		27.432
9	MEDICO INTERNISTA DOMICILIARIO CONSULTA	120.218		84.153
10	MEDICO INTERNISTA DOMICILIARIO CONTROL	116.835		81.785
11	MEDICINA GENERAL CONSULTA	51.630		36.141
12	MEDICINA GENERAL CONTROL	49.999		34.999

ARTÍCULO 3°: Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" y el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*".

ARTÍCULO 4°: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II conforme a lo reglado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali el veintitrés (23) día del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

Mayor. **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO**
Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No.4

Elaboro: CPS. Ivonne Maritsa López Solis
Analista de Contratos
Revisado por: CT. Gustavo Andres Narvaez
Jefe Grupo Contratos
Revisado por: MY. Geovanny Alberto Franco Sánchez
Jefe Área Logistica Y Financiera
Revisado por: Abg. Suly Aide Cortes Grajales
Asesor Jurídicos

Fecha de elaboración: 23/06/2023
Ubicación c: //mis documentos/Proceso